

**BASES DEL PREMIO DE INVESTIGACIÓN  
CÁTEDRA DE ESTUDIOS JURÍDICOS IBEROAMERICANOS UC3M/TIRANT**

1. Pueden concurrir al premio trabajos originales e inéditos de investigación, de la autoría exclusiva del candidato/a o coautoría de los/las candidatos/as, que tengan por objeto alguna materia de Derecho (público o privado) y, o bien la aborden desde una perspectiva de Derecho comparado iberoamericano o bien su temática y tratamiento puedan tener impacto en el ámbito iberoamericano. Los trabajos podrán presentarse en español, portugués o inglés.
2. Los/las candidatos/as no deberán haber cumplido la edad de 40 años al término del plazo de presentación de candidaturas.
3. Las candidaturas se enviarán por correo electrónico a la dirección [instituto.pascualmadoz@uc3m.es](mailto:instituto.pascualmadoz@uc3m.es) indicando en el asunto “candidatura al premio de investigación” y adjuntando:
  - a. Un ejemplar del trabajo de investigación en formato pdf, con una extensión máxima de 150 páginas, incluidas notas y bibliografía, redactado en letra Times New Roman, tamaño 12, con interlineado 2.
  - b. Un breve *curriculum vitae* del autor o autora o de cada uno de los coautores/as, expresivo de su formación, situación profesional y principales méritos investigadores, con extensión máxima de dos páginas.
  - c. Copia del pasaporte o documento oficial de identidad del autor o autora o de cada uno de los coautores/as.
4. El premio será convocado en mayo de 2026 y anunciado en los canales de comunicación habituales de la cátedra, la uc3m y Tirant lo Blanch. El plazo para presentar candidaturas estará abierto hasta el 30 de septiembre y el fallo del jurado será anunciado antes del 30 de noviembre.
5. El jurado estará presidido por Luciano Parejo Alfonso e integrado por los miembros del consejo académico de la Cátedra de Estudios Jurídicos Iberoamericanos.
6. A juicio del jurado, el premio podrá ser concedido a un trabajo de investigación o, como máximo, a dos *ex aequo*, o ser declarado desierto.

7. El premio consistirá en una dotación económica de 3.000 euros y en la publicación del trabajo por la editorial Tirant lo Blanch en formato digital (ebook), dentro de la colección o formato que la editorial determine en coordinación con la Cátedra.
  
8. La presentación de candidaturas conlleva la aceptación completa e incondicional de estas bases. En caso de surgir dudas interpretativas o incidencias en su cumplimiento, serán resueltas por el jurado.